

Marco Fiscal doloroso

El Marco Fiscal de Mediano Plazo que acaba de presentar el *Ministerio de Hacienda* es doloroso. Reconoce que la situación fiscal es difícil, y propone medidas juiciosas para corregir los desbalances. Pero esta dimensión realista se conjuga con sueños que son el fruto de una imaginación llena de buena voluntad, y que no se atreve a aceptar la angustiada incertidumbre frente al futuro.

El gobierno asumió de manera responsable desbalances ocasionados por la pandemia: i) Los compromisos de la deuda de corto plazo. ii) El déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles. iii) La opción tarifaria. iv) El desbalance de las concesiones viales por la menor circulación de vehículos. Además de responder por estos desequilibrios, se presentaron tres hechos adicionales, que inciden en las finanzas públicas. v) La sobre estimación del crecimiento del PIB. Se pensó que en 2023 sería de 1,2%. La realidad fue de 0,6%. Esta menor dinámica de la economía tuvo un efecto negativo en el recaudo. vi) La aceptación de la *Corte Constitucional* de la deducibilidad de las regalías. viii) La *Dian* no podrá recuperar a través de los pleitos el monto que estimado inicialmente.



JORGE IVÁN GONZÁLEZ

Profesor de la Universidad Nacional y Externado

Estos hechos han golpeado muy duro la estructura financiera. En 2024 los ingresos del Gobierno Nacional Central (GNC) serán de 17,1% del PIB, mientras que el gasto llegaría a 22,8%. El desbalance resultante es de 5,6%, que está en el

límite de lo permitido por la regla fiscal.

Preocupa el debilitamiento de los ingresos tributarios, que pasan de 16,7% del PIB en el 2023 a 15,4% en 2024. Igualmente se observa una disminución de los recursos de capital, de 1,8% a 1,5% del PIB. También llama la atención la caída de los dividendos de *Ecopetrol*, de 1,4% a 0,7% del PIB. Y para empeorar el panorama, esta baja de los ingresos está acompañada de un incremento de los pagos de deuda. El monto de los intereses aumenta de 3,9% a 4,7%.

Si los ingresos caen, y el servicio de la deuda aumenta, el ajuste se logra mediante una disminución de la inversión, que "alcanzó el registro más bajo desde 2005". Desde la perspectiva del crecimiento económico, la inversión pública estimula la privada. La relación es de uno a cuatro. En síntesis, el equilibrio fiscal tiene que asumir un costo elevado, en términos de inversión y empleo.

ESTOS EJERCICIOS SIMPLISTAS OLVIDAN LA COMPLEJIDAD DE CUALQUIER ANÁLISIS DE PROSPECTIVA

Estos ajustes son sensatos, pero tienen consecuencias dolorosas. No obstante, el Marco Fiscal tiene tres limitaciones fundamentales. Primero, minimiza la relación entre las finanzas del gobierno central y las de las entidades territoriales, menospreciando las potencialidades de la concurrencia de recursos. Segundo, los equilibrios proyectados entre 2025 y 2035, sufren del mismo mal de todos los anteriores marcos fiscales, y es que desconocen que el mundo es incierto. Es ingenuo, por decir lo menos, pretender adivinar el precio del petróleo, o del dólar, en 2035. Dentro de 11 años el barril del petróleo costaría US\$97,4, y el dólar estaría a \$5.140. Estos ejercicios simplistas olvidan la complejidad de cualquier análisis de prospectiva. Tercero, los cálculos de la regla fiscal continúan negando los procesos no lineales que se derivan de las economías de aglomeración. Y en este mundo artificioso, en 2035 el saldo de la deuda del GNC sería de 55,4% del PIB, un porcentaje muy cercano al ancla de 55%. Esta hermosa convergencia es el final feliz de los cuentos de hadas!